



SINDICATO OBREROS, PASTELEROS, CONFITEROS, SANDWICHEROS, HELADEROS, PIZZEROS Y ALFAJOREROS

Email – confiterosrosario@sindicatoconfiteros.com.ar - Pagina web – <http://www.sindicatoconfiteros.com.ar>

Fundada el 12-5-38 – Adherida a O.S.T.P.C.H.P. Y A. DE LA REP. ARG. - - Personería Gremial N° 188

Sede Central: MAIPU1171

Tel.Fax 421-0306/1868

C.P. S2000CGM – ROSARIO

Rosario, 6 de Diciembre de 2018.-

Atención: Sr. Rodríguez, Ernesto Baltazar
Secretario General de la
UNION OBREROS y EMPLEADOS INDUSTRIA MADERERA DE ROSARIO
Dirección: Presidente Roca 374 – Tel. 0341- 425-2784 - CP 2000 Rosario

De nuestra consideración:

En vista de que sus afiliados – abonados puedan acceder a los servicios de nuestro CAMPING durante los 365 días incluyendo en la época estival es que plasmamos el compromiso asumido por nosotros para recibir a los mismos a partir del 01 de diciembre de 2017 por el término de un año, y bajo las siguientes condiciones:

- Costo entrada al predio para sus afiliados con carnet social de cada integrante del grupo familiar y último recibo de sueldo del titular o constancia de pago al día de cuota societaria de dicha entidad. Valor Mayores de Lunes a Viernes \$ 140.00.-, (pesos ciento cuarenta); Sábados, Domingos y Feriados \$ 170.00.- (pesos ciento setenta). Valor Menores de Lunes a Viernes \$ 110.00 (pesos ciento diez); Sábados, Domingos y Feriados \$ 130.00 (pesos ciento treinta).-
- De no presentar dichos requisitos deberá abonar la entrada como visitante. Mayores de Lunes a Viernes es de \$ 170.00. y Sábados Domingos y Feriados \$ 240.00.- Menores de 4 a 10 años de Lunes a Viernes \$ 110.00.- Sábados Domingos y Feriados \$ 140.00. Menores de 3 años SIN CARGO. Todas las tarifas incluyen acceso a pileta y Revisión Médica Obligatoria: sin cargo.-
- Para acampar la estadía es de \$ 550.- (pesos quinientos cincuenta)
- Estacionamiento dentro del predio \$ 100.00.- (pesos cien) - todos los días -
- Para los días 25/12/2018 y 01/01/2019 costo excepcional de: Mayores \$ 350 – Menores \$ 200

Los valores más arriba mencionados están supeditados a modificaciones que se avisaran previamente a vuestra entidad.

A TENER EN CUENTA POR LOS ASISTENTES AL CAMPING, SE DETALLA:

1. QUEDA PROHIBIDO :

- ✓ Hacer fuego fuera de los parrilleros. (único lugar permitido)
- ✓ El cortado de flores, plantas, árboles etc.
- ✓ Circular en moto, bicicletas, patinetas, monopatines, etc. dentro del predio.
- ✓ Ingresar al natatorio sin el certificado médico correspondiente.
- ✓ El uso de pelotas, cámaras, y/o cualquier objeto para jugar dentro del natatorio.
- ✓ Ingresar mascota (perro, gato, etc.) en el predio del camping.
- ✓ La venta de bebidas alcohólicas a menores de edad.
- ✓ El ingreso y encendido de equipos de música y/o grabadores de alta potencia.

2. DE BUENAS COSTUMBRE Y CONVIVENCIA:

- ✓ Colabore en el mantenimiento de la higiene en los sanitarios y limpieza en general del camping.
- ✓ Utilice los receptáculos de basuras para la misma.
- ✓ Respete las indicaciones del bañero, portero, encargado del camping y/o directivos de esta entidad.
- ✓ Al ingresar al natatorio es imprescindible ducharse.
- ✓ Se debe usar exclusivamente short y/o malla de baño.
- ✓ Rogamos el uso de ojota.
- ✓ Para acampar solo para familia lo podrán hacer con la presencia permanente durante la estadía de una persona mayor de 21 años siendo este el responsable de la carpa.
- ✓ Respete los lugares para acampar.

3. DEL S.O.P.C.S.H.P. Y A. ROSARIO

- ✓ El camping proveerá de tablonés, caballetes y sillas, contra entrega de documento identidad siempre y cuando no quede lugar en las mesas fijas.
- ✓ La entidad no se responsabiliza: de los daños ocasionados en los vehículos dentro del predio o de cualquier objeto personal perdido.
- ✓ Esta organización se reserva el derecho de admisión y permanencia dentro del predio.

Sin otro particular saludamos a usted muy cordialmente.

FIRMA

ERNESTO BALTAZAR RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL

ZONA DE ACTUACION: ROSARIO Y SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION DE LA PCIA. STA. FE CON SECCIONALES EN LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: LAS ROSAS PASOS DE LOS ANDES 649 TEL/FAX 03471-450373 - CAÑADA DE GOMEZ LAVALLE 401 - TEL/FAX 03471-427980 - SAN LORENZO RIVADAVIA 518 - TEL/FAX 03476-431309 - CASILDA HIPOLITO IRIGOYEN 2484 - TEL/FAX 03464-426251 VENADO TUERTO PTE ROCA 1093 TEL/FAX 03462-431923 VILLA CONSTITUCION LISANDRO DE LA TORRE 223 TEL/FAX 03400-430037.